



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Cusco, 28 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 049-2023-GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP.

SEÑORES:

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE EBR DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO.

- I.E. N° 51009 FRANCISCO SIVIRICHI
- I.E. N° 51015 SAN FRANCISCO DE BORJA
- I.E. EDUCANDAS
- I.E. CIENCIAS
- I.E. VALENTIN PANIAGUA CORAZAD
- I.E. N° 51004 SAN VICENTE DE PAUL

Ciudad. -

ASUNTO : COMUNICA DISPOSICIONES CON MOTIVOS DE LA SOLEMNIDAD DE LUNES SANTO - PROCESIÓN Y BENDICIÓN DEL SEÑOR DE LOS TEMBLORES.

Referencia : OFICIO S/N - ARZOBISPADO DEL CUSCO

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, en atención al documento de la referencia, donde el Arzobispado del Cusco, solicita suspensión opcional de labores académicas, con motivos de la Solemnidad de Lunes Santo – Procesión y Bendición del Taytacha de los Temblores

Sobre el particular, la UGEL Cusco comunica la suspensión de labores escolares **PRESENCIALES del turno tarde**, el día lunes 03 de abril del año en curso, pasando a labores escolares bajo la **MODALIDAD VIRTUAL** para las Instituciones Educativas que se encuentren ubicadas alrededor del recorrido Procesional, con la finalidad de garantizar y resguardar la integridad física de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las I.EE., asimismo para evitar el tráfico peatonal y vehicular durante el recorrido. Por lo que, deberá informar a este despacho sobre las medidas tomadas y labores académicas dadas bajo la modalidad VIRTUAL.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO U.E. N° 312